Expediente N° 6365/16

Acta N° 66 de fecha 1 de setiembre de 2016.-

RESOLUCIÓN N° 12.-

CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA (CMGV) – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 60/16 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 62/16 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 29 de julio y 1 de agosto de 2016; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 1756/2016 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 13 de mayo de 2016; las Actas de Apertura de Sobres - Ofertas N°s. 49/16 y 54/16 de fechas 17 y 27 de junio de 2016; el memorando conjunto GPL.UOC.DCMe.SCD Y FF N° 165/16 de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 7 de julio de 2016; las providencias, los memorandos D.S. N°s. 88/16, 123/16 y 135/16 del Departamento de Seguridad de fechas 10 de mayo, 29 de junio, 11 y 13 de julio de 2016; la providencia de la Gerencia General de fecha 11 de julio de 2016; el memorando UOC.DCMe.SCD. Y FF. N° 159/16 y la nota U.O.C. N° 65/16 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 27 de junio y 1 de agosto de 2016; la providencia de la Presidencia de fecha 31 de agosto de 2016; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 60/16 de fecha 29 de julio de 2016, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 71/2016 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BARRERAS DE SEGURIDAD CON BOLARDOS – ID.306.651", expresa que la adjudicación será por el total, bajo la modalidad de "Contrato Cerrado" para el mantenimiento preventivo y bajo la modalidad de "Contrato Abierto" para el mantenimiento correctivo, con una vigencia de doce (12) meses contados a partir de la orden de inicio del servicio.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar al señor CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA (CMGV) el llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 71/2016 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BARRERAS DE SEGURIDAD CON BOLARDOS – ID.306.651", y autorizar su contratación, bajo las modalidades de "Contrato Cerrado" y "Contrato Abierto", por un plazo de doce (12) meses contado a partir de la orden de inicio del servicio, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada y conforme al siguiente detalle:

S.G.A.F. - GPL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

RR
ADJUDICA – CRISTIAN GONZÁLEZ – BARRERAS DE SEGURIDAD
AÑO 2016

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por ebelotto 09/09/2016 13:37:59

CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA (CMGV) – ADJUDICACIÓN.-

ÍTEMS N°s. 1 y 2 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO – CONTRATO CERRADO:

N° Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario bimestral (I.V.A. Incluido)	Precio Total por 12 meses (I.V.A. Incluido)
1	Mantenimiento de 1 (una) Barrera de seguridad portón N° 1	Unidad	6	Evento	2.395.000.-	14.370.000.-
2	Mantenimiento de 2 (dos) Barreras de seguridad portón N° 10	Unidad	6	Evento	4.790.000.-	28.740.000.-
Precio total en Guaraníes (I.V.A. Incluido)						**43.110.000.-**

ÍTEM N° 3 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CONTRATO ABIERTO:

Sub-N° ITEM	Descripción de los Repuestos	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario en ₲ (I.V.A. Incluido)
3.1	Rebobinado de motor eléctrico	Unidad	Evento	1	942.435.-
3.2	Cambio de mangueras de alta presión	Unidad	Evento	1	105.476.-
3.3	Reposición de válvulas	Unidad	Evento	1	1.564.758.-
3.4	Reposición de la CPU	Unidad	Evento	1	4.457.700.-
3.5	Reposición de llaves TM en el tablero de mando	Unidad	Evento	1	245.700.-
3.6	Reposición de aceite (Costo por litro)	Unidad	Evento	1	20.100.-
3.7	Reparación de los cilindros en caso de rotura por impactos (soldadura, pintura etc.)	Unidad	Evento	1	3.608.280.-
3.8	Reposición de cableado eléctrico de la instalación	Unidad	Evento	1	2.158.650.-
3.9	Reposición de baterías a los controles remotos	Unidad	Evento	1	91.900.-
3.10	Reposición de pulsadores de accionamiento	Unidad	Evento	1	1.574.235.-
3.11	Reposición de electroválvula de combinaciones	Unidad	Evento	1	2.969.460.-
3.12	Reposición de pistón elevador de cilindros	Unidad	Evento	1	3.329.235.-
3.13	Reposición de terminales de mangueras de alta presión	Unidad	Evento	1	72.000.-
3.14	Reposición de niples de metal en T	Unidad	Evento	1	68.500.-
3.15	Reposición de ruleman para guía de cilindros	Unidad	Evento	1	122.850.-
3.16	Reposición de barras tensoras para cilindros	Unidad	Evento	1	336.258.-
3.17	Reposición de llave Regulador de caudal de aceite	Unidad	Evento	1	245.700.-
3.18	Reposición de niples unión doble metal	Unidad	Evento	1	59.144.-
3.19	Reposición de contactores en el tablero de mando	Unidad	Evento	1	1.491.750.-
3.20	Bomba	Unidad	Evento	1	3.931.200.-
Precio Total Unitario en Guaraníes (I.V.A. Incluido)					**27.395.331.-**

Monto Mínimo	**₲.13.000.000.-**
Monto Máximo	**₲.26.000.000.-**

S.G.G.A.F. - GPL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

[RA]

RR
ADJUDICA – CRISTIAN GONZALEZ – BARRERAS DE SEGURIDAD AÑO 2016

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

Descargado por ebelotto 09/09/2016 13:37:59

Expediente N° 6365/16

Acta N° 66 de fecha 1 de setiembre de 2016.-

RESOLUCIÓN N° 12.-

CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA (CMGV) – ADJUDICACIÓN.-

2°) Autorizar a suscribir la orden de compra correspondiente con el señor CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA (CMGV), conforme con los términos de la Resolución N° 16, Acta N° 24 de fecha 9 de abril de 2013 "Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay", de esta Resolución, la carta oferta de la misma y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago al señor CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA (CMGV), de la suma total por los ítems 1 y 2 y de hasta la suma total por el ítem 3, establecidas en el artículo 1°) de la presente Resolución, de conformidad al respectivo llamado a presentación de Ofertas, a la Carta Oferta del mismo y a las disposiciones legales vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al rubro presupuestario "GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANT. Y REPARAC.", Objeto del Gasto 240 - Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS.- PRESIDENTE.-
RAFAEL LARA VALENZUELA.-ROLAND HOLST WENNINGER.-
ERNESTO VELÁZQUEZ ARGAÑA.-CARLOS CARVALLO SPALDING.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

S.G.G.A.F. - GPL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

RR
ADJUDICA – CRISTIAN GONZALEZ – BARRERAS DE SEGURIDAD AÑO 2016

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por ebelotto 09/09/2016 13:37:59